

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
Omar Antonio Simon Campaña	Secretario General, Encargado de la Vicepresidencia de la República	tania.moreano@vicepresidencia.gob.ec			(02) 2584574	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Patricia Rodríguez Araujo	Benalcázar N 4-40 y Chile	(02) 2584-574	328	NO APLICA	patricia.rodriguez@vicepresidencia.gob.ec	Acuerdo 002-2015 de 24 de febrero de 2015. Acuerdo 003-2015 de 06 de marzo de 2015
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/06/2017				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		Ab. Patricia Rodríguez Araujo				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		patricia.rodriguez@vicepresidencia.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 258-4574 EXTENSIÓN 328				